

PARENTACION

FVNEBRE, Y ANNUAL RECONOCIMIENTO CON QUE LA VNIVERSIDAD, Y COLEGIOS de Sigüenza celebraron las venerables memorias de su Fundador el Ilustrissimo Señor Dr. D. Juan Lopez de Medina, Canonigo de las Ilustrissimas, y Santas Iglesias de Toledo, Cuenca, y otras ocho, y Arcediano de Almazan en la Santa Iglesia de Sigüenza, Inquisidor de los Primeros de Castilla del Consejo del Rey Enrique Quarto, y D. Fernando el Catholico, Embaxador de España al Rey de Francia, y à la Santidad de Paulo Segundo, y Innocencio Octauo.

DIXOLA

EN EL COLEGIO DE S. ANTONIO DE PORTA CELI del Orden de S. Geronimo, extramuros de la Ciudad de Sigüenza, el Doctor D. Miguel Levin de Aguirre, su menor hijo, Colegial de San Antonio.

D E D I C A D A

AL ILVSTRISSIMO SEÑOR D. FRANCISCO DE Zarate, y Teran, del Consejo de su Magestad, Obispo de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, antes de Segovia, Presidente de la Real Chancilleria de Valladolid, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, Auditor de la Sacra Rota Inquisidor de Zaragoza, Colegial del Mayor de Santa Cruz, y Catedratico de Vísperas de la Vniversidad de Valladolid.

Con licencia: En Alcalá en casa de Francisco Garcia Fernandez, Impresor de la Vniversidad.

THE HISTORY OF THE

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

AL ILVSTRISSIMO
Señor D. Francisco de Zarate, y
Teran del Consejo de su Mage-
stad, y Obispo de la Santa Igle-
sia Cathedral de Cuen-
ca, &c.

EMPRESAS ay, que aunque por grandes
sen congojades el entendimiento, las
sigue la voluntad; porque halla en ellas
glorioso desempeño; y así alentada de
el respecto la tibieza de mi discurso
acepte ser orador en la Memoria
annual, que esta Universidad celebra
al Fundador mi Señor, y lo que allí so-
lo pude fiar de el curso de la voz, han querido algunos de
sus hijos la entregue à lo durable de la estampa, ó para exa-
minarlo mejor, ó por alagar su afecto con las suaves vo-
zes desta oracion, que siendo clamores de las excelencias
de vn Varon, merecedor por muchos titulos de nuestra
atencion, no pierden por repetidas sus virtudes, que es no-
ble condiciõ de clamor, oyr lo que no ignora, sin que pier-
da, por repetido, lo que atrae por gustoso: vencime agrade-
cido, animando mi desconfiança la gratitud, que tiene su
aprecio en el peligro, y hallò estímulo en la consideraciõ,
quando preuino esforçando mi encogimiento poner deba-
jo de la grandeza, y sabiduria de V. S. Illust. estos pobres
raços, que humildes, y afectuosos solicitan su protecciõ,

para que con su authoridad los illustre, y con su aprobacion los anime, que es lo que á Aristoreles le parecio el mayo acierto en semejantes empleos: *quoniam in rebus singulis exercitati sunt hi vere de operibus iudicant, et quae quibus congruant intelligunt.*

Arist.
lib. 10.
eth.

La voluntad, dize Seneca, coloea en superior grado los dones: *animus est, qui parva ex tollit*, y por esso, dize R. p. erant tanto del agrado de Dios los sacrificios de los esquilmos humildes: como los que enriquecian las aras con oro, y plata, *non oblationum quantitas, sed offerentium effectus voluntas.* No ignoto, Señor, que mi obsequio es corto: pero aspira sobre el peso de la voluntad su acceptacion y assi alentado mi deseo asegura en la magnitud de V. S. Ilust. no se de denegar de recibir esta oferta, que es muy propia de Varones grandes, dar valor, y meritos al rendimiento; y por no ofender la modestia de V. S. Ilust. digó con mas ingenuidad que Plinio á su Trajano, que solicitando no defazonar su entereza: no me puedo negar á lo que venero

Senec.
lib. 1. de
benef.
Rup.
lib. 4. in
exod.

Plin. in
Paneg.

Casiod.
Var. 5.
Epist. 12

por deuda *laborabo, ut orationem meam ad modestiam Principis, moderationemque submittam, nec minus considerabo, quid aures tuae pati possint, quid quid virtutibus debeat.* y si segun Casiodoro la mejor executoria de la nobleza es la virtud, que se adquiro, no la que se nacio: *haec est in dubitata nobilitas, quae moribus comprobatur ornata.* Quando

Casiod.
lib. 1.
Epist. 22

Arist. 5.
Eth.

Casiod.

el tronco illustre de los Zarates no fuera vn arroyo viridario de Religiosa enseñanza, y Militar disciplina, bien la califican las obras de V. S. Ilust. desde que en aquel plantel mayor de Sabios Nobles de Santa Cruz de Valladolid, fueron luzes, q. con su exeplo, y doctrina alubtaró aquel orbe Literario Theorico, y Practico de la juventud, enseñando en la regécia de la Catedra de Vísperas de aquella Univeridad, ya la intelligécia de la ley, ya la practica mas recta de la justicia; experimentaron el Tribunal Santo de la Inquición de Zaragoza, y el Consejo Sagrado de la Rota tanta Justicia, Fe, y Equidad en V. S. Ilust. que executaron á su Magestad (que descansa en Paz) para que le hiziese su presidente en la Real Chancilleria de Valladolid *nutristi facundiam exercitatione causarum, expertus es, quam suaves fides afferat fructus, his apud nos, suffragijs placere meruisti, ut dignus existeres ad publicas causas, exercitudo*

en la Presidencia aquella justicia que llama Aristoteles por su grande equidad, madre de todas las virtudes, *iustitia una virtutes continet omnes*, sin que hallase, que escrupulizar la emulacion, antes mucho en que gloria se la recienud. Egiste *te percuncta iudicem*. Conocio Segovia siendo su Pastor Vigilante la magnanimidad de V. S. Ilust. y en essa Ilustrissima Iglesia de Cuenca brilla tanto su Religioso zelo, que parece fue providencia Divina se le atreviese el rigor del fuego, para que luciesen las piedades de V. S. Ilust. asi lo dixo Venancio al Obispo Leoncio, por que remedio la ruina, que auia padecido su Iglesia en otro incendio.

*Vt tu plus ageres incendia recta creuiarunt,
et nunc laude tua pulchrius illa micant
nulla, quae flami crema senserunt damna ruinae:
quae modo post ignes lumina plera nitent
Credo, quod ex se se voluissent ipsa cremari,
vt labor ille tuus hac meliora daret.*

Venanc.
lib. 1.
Poem.

Las necesidades comunes hallan en V. S. Ilust. aliuio, y como en otro Ioseph, la mayor esterilidad se fertiliza con su misericordia, bien parece lo preuino tambien Venancio.

*Per quam tranquilla terrarum fruges abundat
devotis populis est tua vita seges.*

Venanc.

Mucho celebrò la antiguedad al Agrigentino Gillia por que las doncellas pobres tenian dote en su magnificècia, *domus eius quasi quaedam munificentiae officina*, dixo Valerio, *Dotes Virginibus paupertate pressis detrimentorum incursum quas satis erogabantur*. Y no concèto el fervor piadoso de V. S. Ilust. con los dotes que reparte à muchas doncellas pobres, conduciendo à vnas por la carrera Sagrada de la Religion, y à otras por el camino perfecto del matrimonio, viue con vniuersal educacion su desvelo, socorriendo la necesidad de los infantes, solicitando à sus expensas la educacion de la Puericia con el exemplo de las costumbres santas de la Compañia de Iesus, y dando cumplimiento à su Catholico anelo; con la enseñanza de la juventud, que es lo que admirò, y pareció à Casiodoro el mayor logro de Patricio Venancio.

Valef.
lib 4.

Hinc

Casiod.
lib. 9.
Ep. 23.

*H*oc est quod Patritium Venantium sub admira-
ratione pensamus. educabit enim liberos pondere moderatio-
nis equales ingenij viuacitate consimiles, et morum so-
cietate vere germanos, quorum infantiam enutritam iuben-
tute quoque firmans animum. litteris membra gymnasi-
tradens, quid quid in illo viro gratia diuina concessit inte-
gra perfectione transmissum cernas in posteros. Nuestro se-
ñor guarde à V. S. Ilust. en su mayor grandeza, para luz de
la Iglesia, y bien de los pobres. Deste de S. Antonio de Por-
ta Celi, Vniuersidad de Siguença del Embaxador de Espa-
ña mi Señor, y Abril 18 de 1676.

B. L. M. de V. S. Ilust. su menor Capellan,

Dr. D. Miguel Leyin de
Aguirre,

Apró-

APROBACION, Y CENSURA DEL D.
 D. Martin Cavallero de Isla, Canonigo Magistral de la
 Santa Iglesia de Seguença.

POr Comissió del Señor D. Rodrigo Mesia de Prádo, Provisor, y Vicario General del Obispado de Seguença, he visto la Oración Funebre, q̄ el Señor Dr. D. Miguel Lerin de Aguirre, Colegial del Insigne de San Antonio, y Cathedratico de Artes, predicó el día, que la Universidad renovó este año las amables memorias de su Fundador el Eminentiísimo Señor D. Juan Lopez de Medina, y atendiendo al fin de su remision, digo lo que en otra ocasion, *Serena; indulgentia scio, istud esse, non iudicij*: que de mano del Señor D. Rodrigo solo me pueden venir à mi empleo, que regalen el animo, no tareas, que fatiguen el estudio: por que todo este papel de letra, sin q̄ aya parte sobre quien deba caer Critico, y Cenfor juicio: pues, aunq̄ no fuera escudo suyo la calidad de su Autor, por si, à fuer de obra perfecta, de pierta la mas dormida estimacion: *male se habet liber, qui sine auctoritate non defenditur, ipse igitur per se loquitur*: sentenció San Ambrosio: y en este se lee tanto Espiritu de Religion, y erudicion Christiana, que parece, que aun alienta Vitalidades en este hijo suyo, aquel Catolico Celador Elias Español, el Señor D. Juan Lopez de Medina y todo esta en su Lugar; porque si el vno como Padre muere, el otro, como noble hijo, de sus cenizas viene: en ellas se amastró, y gastando à su filial ternura paternas inspiraciones, admiramos, que hebiendo cenizas, pronunció luzes: *non animam apposito fugiente excepit hiatus*: dixo Ovidio en la muerte de Drufo: y Virgilio en la de Dido.

*Extremus si quis super halitus errat,
 ore legam;*

Porq̄ recogiendo, como amante hijo, (costumbre fue antigua) en aquel Venerable Sepulcro, inanimas de smayos, vimos toda el Alma de aquel difunto Héroe substituida en los labios de su mejor sucesor; pues aunque es verdad, que nuestro Fundador, no murió todo; por que en sus hijos

alien:

Epist.
 45. lib.
 6.

alienta: ergo tantis imperator recessit à nobis, sed non totus
 recessit, reliquit enim nobis liberos suos in quibus eum debe-
 mus agnoscere, et in quibus eum et cernimus, et tenemus: de
 xo San Ambrosio en la muerte de Theodosio; cuya Fe, Pru-
 dencia, y Magnanimidad, consolava caval en su hijo Ho-
 norio. Y los hijos grandes del insigne Colegio de San An-
 tonio, heredaron de su Glorioso Padre, la Cathedra del
 saber, para enseñar: *facta est successio eius indulgentiarum
 hereditas*: previno antes el Milanes Doctor; y en este hijo,
 (aunque en los demás lo arguyo) se copió la sabiduria de
 su Padre, no para esconderla auaro discipulo, sino para
 comunicarla generoso Maestro, que generacion de Sol, in-
 fiere parto de Rayos brilladores: y ambos se reglaron por
 el Evangelio; porque el vno enciende, lo que el otro colo-
 ca, no *sub modio*, sino sobre el pulpito, donde le vimos de-
 clamar, animando pavesas de Mortalidad, todo espíritu, y
 toda luz de la mas espreciola, si comun, enseñanza de quan-
 tos le atendimos.

En esta declaracion nos previno, que à el solo to-
 cava esta Parentacion; así lo nota, y así lo advirtio. *Tertu-
 tio: define eam con clamatum est*: porque las virtudes heroi-
 cas de al Padre, solo las sabe numerar al hijo; y si en los
 que heredan exca so cau la, es lebe el sentimiento, sin du-
 da, que el mayorazgo de doctrina, que heredò, fue may grã
 de, pues su llanto fue tan sin igual.

Prohibio Alexandro, que nadie le pudiese pintar,
 sino fuesen Apelles, y Lysipo; porque aquel le pintò tan
 vivo, que se llevo à creer auia dos Alexandros, y ambos
 sin segundos; pues no estava menos valiente en la tabla
 animado de la pluma, que en el circo coronado de su aze-
 ro; este sermón es el retrato mas proprio de nuestro di-
 funto Alexandro, su Autor el mejor Apelles, por la vive-
 za de sus colores, y sutileza de sus rasgos, y así debiera ser
 unico para estas empresas, pues en ellas restituye à la pos-
 teridad, quel illustre varon, cuyos blasones de piedad, sabi-
 duria, y valor, triumphan oy del tiempo entre los indispen-
 sables encuentros de la muerte.

Dos sermones he visto del Señor D. Miguel, vno
 del glorioso Martyr, Obispo de Sebaste, San Blas, que
 justamente mandò a la estampa; y este de las honras de su

Fun-

Horat.
 lib. . .
 Epist. 1.
 Plutar.
 in Alex.

Fundador; y en el juicio de ambos me sucede lo que a San Basilio con los libros de Diodoro: *accepit libros a prestantis tuis missos, et secundo quidem valde letarius sum*; grande fue la primera oracion; pero en la segunda, sin obsecrarla otra, se roba todo el gozo, y se prohija todo el aprecio: *sed quod, et de suis simul est sententijs, et distincte se habent in ipso oppositiones contrariorum, et responsiones ad ipsas*; porque la intension numerosa de sus sentencias, la complicacion distinta de sus conceptos, la valentia de las dudas, con la sutileza facil de las respuestas, sirven a la delectacion Christianamente ingeniosa, plato de dulçuras utiles, y faciendo con la precision de sus clausulas, dexa mucho que rumiar al desvelo: para que entre el favor, y el aprovechamiento, logre quien lo escrivio, el significar con vn punto muchos caracteres, y quien lo leyere se secunde con muchas inteligencias en pocos numeros.

Sus palabras son tan significativas, y puras, que exccuta puntual las leyes oratorias del mejor Cordobes: *rebus studium transferendum est ad verba*; y siendo tan eficaz en las conseqüencias Escolasticas, tan fundado en el Texto Santo, y cursado en la leccion de Padres, e Historiadores, son las voces, que vsa tan graues, elegantes, y proprias, que parece a hecho profusion de la lengua castellana: guardando tanta igualdad, assi en los conceptos, como en el peso de las sentencias, y decoro del estilo, que quando juzgue exagerar la salutacion por especiosa, me preocupò la admiracion el resto de tanta oratoria; y assi yo alabara las primeras, y medias lineas, sino pasata con los ojos a las vltimas; y estas se huvieran arrebatado todo mi afecto, sino me acordara de las primeras, porq̃ta igualdad en los objetos esfuerça la indiferencia, y assi es privilegio especial de toda esta oracion ser tan igualmente grande, que sino es la primera clausula la mejor, es, porque la que se signe hasta llegar a la vltima, es su igual: assi lo compendio Seneca: *quocumque miseris oculum, id tibi occurrit, quod eminere posset, nisi inter paria legeretur*. Con que mi sentir, es, que en el no hallo colas, que se oponga a nuestra Santa Fe Catholica, ni buenas collumbres.

Senec.
lib. 5. ad
Lucil.
Epist. 40

Lib. 4.
Epist. 40

antes si mucho por donde su Autor, dize su poca fortuna,
y que merece la mayor parte es mi parecer. Salvo. &c. Si-
guenca, y Abril 24. de 1676.

Dr. D. Martin Cavallero
de Isla.

Apro.

APROBACION DEL DR. D. FRANCISCO
Alvarez, Colegial, y Rector del Colegio Mayor de S. Il-
dephonso Cathedratico de Artes de la Universidad de Al-
cala: Canonigo Magistral, y Cathedratico de Prima en
Sagrada Theologia de la Santa Iglesia, y Univer-
sidad de Sigüenza, y Predicador
de su Magestad.

EL orden, que me dà el S. Dr. D. Rodrigo Messia
de Prado, Provisor, y Vicario General en este
Obispado de Sigüenza de leer el Sermon, que en
agradecidas memorias à su Fundador, Patron,
y Señor D. Iuan Lopez de Medina en cada vn año con-
sagra esta Universidad, y Colegios, executo con mucho gus-
to: *facile agitur, quã libenter auditur*: por auerle tenido
muy grande al oyr se le predicar al S. Dr. D. Miguel Lerin
de Aguirre Colegial en el ilustre de S. Antonio de esta
Ciudad, y Cathedratico de Artes, à quien se le pidio por
todos el que orasse, ò por que si solo las plumas de Home-
ro, y Virgilio fueron capaces de publicar las acciones de
Encas, ò Aquiles por grandes; por mayores, mas Religio-
sas, con acertadas las de nuestro Exc. heroe, se le pudierõ
fiar à la de orador tan conocido, ò por que de varon tan
ilustre: *talem decebat esse preconem*: solo su eloquencia ex-
perimentada en repetidos empleos del pulpito, pudo, co-
mo lo hizo, manifestar nos mejor sus heroicas virtudes en
voz tan concertada, tan singular estilo, y discursos
tambien ajustados al assumpto: y por que la aprobacion
fue general de quantos le atendieren: *quot homines, tot
precones*: solo puede servir la mia de obedecer al mã jato;
pues es notorio, que cada vno de los del circo tan docto, y
concurso graue como el que ha yo, prorumpia en estas pa-
labras: *doleo et moleste fero, quod virum hunc non omnes si-
cut par est cognoscunt*, es lastima, que à sugeto como este no in epist.
le procuren tener a por sí los Colegios Mayores, Santas Igle-
sias y el que las otras Universidades, y Corte no le oyan: la
verdad es, que sobre sus prendas naturales en pocos años vbi su

Isidor.
lib. 2. fo
li. loquã

S. Amb.
lib. 1. de
Virg.

Chrisost
B. Paul.
S. Amb.

junta con relevancia en el pulpito, igualdad en la Cate-
 dra: *magisterium virtutis implevit, praeiudis. um venerat*
etatis: cauando admiracion, à todos, sus proposiciones bien
fundadas, y la copia de noticias de todas letras en edad rã
tierna: etas tenera doctrinam admirabilem facit: si bien à
los que consta su virtud, y continua tarea en los estudios, no
nos hizo tanta nouedad, porque desde niño la ha tenido
muy grande: assi lo puedo assegurar, por auer algunos años
que le conozco siempre vno en su proceder, y aplicarles,
aunque lo lleue mal su mucha modestia: cum adhuc iunior
essem priusquam ob errarem quasi sapientiam. palam in
oratione meateo que sin hazerle gracia se merecc el aplau-
so, y estimacion de quantos le comunican, por su
obrar: nec tibi sorte, casuque euenit fortuna, sed merita hoc
ipsum de iure suabebant: y si por dezir esto de su Traja-
no Plinio fue notado en parte de lisongero, con suelome
no hara tal juicio de mi, el que leyere este papel: pues aun-
que no conozca al Author, manifesta el mismo en carac-
teres mejores mucho mas de lo que lleuo dicho: prudentia
et eloquijs venustatem etiam absque illo ipsa epistola praefere-
bat: Soy de parecer, no solo que se puede, sino que se debe
imprimir, por el orador, por la oratiõ, y por su objeto: pues
con esso logra la luuentud, à quien imitar, los Doctos, que
considerar, y todos, à quien seguir. Assi lo siento salvo, &c.
 Siguença, y Abril 24. de 1676.

Abul. in
epist. ad
Paulia.

Eccles.
cap. 51.

Plinio
ad Traj.

D. Her.
ad Paul.

Dr. D. Francisco Aluarez.

DECIMAS DE VN AMI go, y Concolega de el Autor.

DE tu celebre oracion,
escusando todas menguas,
es tanta la aprobacion,
que haziendo se todos lenguas
no anda en lenguas tu Sermone:
Con tu Retorico acierto
tanto a todos admitaste,
que puedo inferir por cierto,
que aunque en vn desierto Oraste
no predicaste en desierto.

LAS honras de tu Señor
predicaste y no me espanto,
porque pedia en rigor
tal orador, heroes tanto,
hero e tal, tanto Orador:
en fin a entrambos os toca
en esta oracion, gran suerte,
pues con fortunado poca
tu fuiste Zi (ne en su muerte)
y el fue Fenix en tu boca,

LICENCIA.

Nos el Licenciado Don Rodrigo Mesa de Prado, Provisor, y Vicario General en la Ciudad de Sigüenza, y en todo su Obispado por su S. Illust. el Señor D. Fray Pedro Gozoy, Obispo, y Señor de la dicha Ciudad, del Consejo de su Magestad, y su Predicador, &c. Auendo se nos representado por el Doctor Don Miguel Lerinde Aguirre, Collegial en el de San Antonio de Porta-Celi de esta Ciudad q̄ tiene deseo de Imprimir el Sermon de antes de esto que se nos exhibio, y le predico en el Colegio del Orden de San Geronimo de esta Ciudad, y pedido licencia para darlo a la estampa; cometemos su Censura, y registro a los Señores Doctores D. Martin, Cavallero de Isla, Canonigo Magistral en la Santa Iglesia de esta Ciudad, Collegial q̄ fue en el Mayor de Cuenca de la Vniuersidad de Salamanca, y Rector que es en el Colegio de San Bartholome de esta Ciudad y Don Fráncisco Alvarez, Canonigo Magistral de dicha Santa Iglesia Cathedratico de Prima en Theologia en la Vniuersidad de esta Ciudad, Collegial que fue en el Mayor de San Ildepho de la Vniuersidad de Alcalá de Henares, y Predicador de su Magestad y constando de sus Censuras, y pareceres no auer en dicho Sermon cosa q̄ se oponga a nuestra Santa Fe Catolica, y buenas costumbres, por lo que a Nos roca damos licencia para la dicha Impresio en la Ciudad de Sigüenza, y Palacio Episcopal de ella, a veinte y tres dias de el mes de Abril de mil y seiscientos y setenta y seis años.

Lic. D. Rodrigo Mesa.

Por mandado del Señor Provisor.

Francisco Mazario.

In medio Ecclesie aperuit oculus, & implevit illum Do-
minus spiritu sapientie, & intellectus, & stolam glo-
ria induit eum. Ecclesiast. 15.

Gozo Athenas: Theoros de sabiduria en sus hi-
jos, mas no hallo esmaltes de reconocimien-
to en sus Sabios, dize Aristoteles, pues tenien-
do todos los templos fuera de la Ciudad solo
el del agradecimiento puso su tibieza dentro de Athenas;
yoy mas noble, y sabiamente advertidos los hijos de esta
Esuela sin que la distancia les entubie, ni la soledad les im-
pida, vienen de la Ciudad al Sagrado de este desierto, a ma-
nifestar en piedades agradecidas memorias: de las Aves
Memnonides dizen Plinio, y Ovidio, que venian todos
los años al Desierto de Scitia a celebrar exequias a Mem-
non, compasivas Aves, y racionales Aguilas los sabios de
esta Univeridad vienen a este desierto a contemplar las ce-
nizas del Ilust. Señor Doctor D. Iuan Lopez de Medina
su Fundador, y mi Señor, *ubi corpus fuerit ibi congregabun-
tur, et Aquilæ,* que leyó otra letta, *ubi cadaver.* Y nunca se
acreditan roas de sabios, que quando meditan los horro-
res de aquel Sepulcro, *Platonis sententia est,* dize S. Gero-
nimo) *omnium sapientium vitam meditationem esse mor-
tis.*

Arist. 5.
Ethic.

Plin.
Ovidio
apud.
Bechæ

Mat. 24

Hieron-
imo

Exod. 25

Leuit.
cap. 15

Los Cherubines de el propiciatorio los tenie May
les mirandose el uno a el otro, *aspicientes alter ad alterum,*
y Salomon los volvió en tal posición, que mirasen a la puer-
ta de oriente, *ad orientalem partem:* para que estirnon-
dad: El Leuitico nos lo dirá, *si autem de avibus holocausti
oblatio fuerit domino vesiculam vero gutturis, et plumas
proijcet prope altare ad orientalem plagam in loco in quo ci-
ceresefundi solent,* de las Aves que se ofrecian en el Altar
de los holocaustos se recibavan en la puerta de oriente
las plumas, y los picos sepultados en cenizas: así, pues,
valvan los Cherubines las caras a la puerta de oriente, q
hall. ay, plumas, y picos embuelcos en ceniza ima-
gendeva difunço Sabio, nunca están mejor los Cheru-
bines

... bñ

bines, y Sabios, que quando con la atencion las contempla, nunca, pues, mas sabios ni mas noblemente reconocidos los hijos de esta Escuela.

Celebran, dize Lipomano, Ismael, y Isaac las exequias de su Padre el Patriarcha Abraham, que con esto acreditan su piedad, y califican su reconocimiento, *sepulcrum enim*, dize Lipomano, *maiorum pietatis florum Inditum est, et gratitudinis*: explique nuestro dolor sus ansas en un lamentable recuerdo de la muerte de nuestro Ilust. Padre, pero considerando sus virtudes tendra alivio nuestra pena.

Lipom.

Ambr.
de Obic.
Valent.

Llore Dauid, dize S. Ambrosio, la muerte de Amnon, y de Absalon, y aprisione el llanto en la muerte de el hijo de Bersabe que quanto tiene de juridicion el dolor en la muerte de los malos, goza de alivio el que medita las virtudes en el fallecimiento de un justo, *con enim dolens*, dixo Tertuliano *si peris se non credas*.

Tertul.
de pal.

Murio en Egipto el Patriarcha Jacob tan adornado de virtudes, como de años, lastimo su muerte a Gitanos, lloraronle sus hijos, y acompañaronle los Egipcios en las lagrimas, mas si reparamos en el texto hallaremos mucha diferencia en el llanto, porque los Gitanos le lloraron setenta dias *flevitque eum Egiptus septuaginta diebus*; y los hijos en siete dias enjugaron sus lagrimas, *venerunt ad Aream Atad, et plantu magno septem dies impleverunt*, si el

Genf. 50

Genf. 50

Gitano llora setenta dias, como a los hijos de Jacob les duran tan poco las lagrimas llora su piedad, como los Egipcios para credito de su dolor, que lagrimas tan breves mas parecen fingido desconuelo, que dolorosa lastima. Llorados Gitanos setenta dias, dize el Doctissimo Ayeçõ Oleastro, y repriman los hijos de Jacob en siete dias sus lagrimas, celebre el Egipcio por mas tiempo el funeral, y los hijos de Jacob den alivio a sus congojas en siete dias, que si al Gitano la ignorancia le ciega, y no conoce las virtudes de Jacob, a los hijos de Israel las inteligencias de su Fe les confuslan, el Egipcio con la infidelidad se turba, y los hijos de Jacob en la esperanca de la Resurreccion hallan alivio, los de Israel conocen que sus virtudes se tienen en su joya vida, pero el Gitano solo confiere el fallecimiento de su cuerpo. *Dicere possumus* (dize el doctissimo Ayeçõ Oleastro)

Ayeçõ
Genf. 50
CAP. 50.

Jacob spe resurrectionis dolorē de morte patētis minuisse
quō existimase filios Jacob sibi parentem obiisse, qui ad Deū
abiisset.

Registre nuestra consideracion en las prendas supe-
radas de Nuestro Ilust. Heroe, sus exolarecidas Virtudes,
que en ellas hallarà perfecta sabiduria, en la fabrica de es-
ta Vniversidad, y Colegios, el Mayor zelo de la Religion,
y frutos de su Misericordia, y advierta la piedad en la
estola que se conserva en aquel Sepulcro la señal de su pu-
reza, y diuina de su Resurreccion, q̄ con esto tēdra nuestra
pena aliuio. Y executada esta docta Vniversidad, y grādes
Colegios, tā piadosas demonstraciones ocasionarà à nues-
tro amado Padre el mayor consuelo.

Dormia Jacob, ò estava muerto, (que así cōtempló
Tercot iancà nuestro primer Padre en el sueño de el Pa-
y lo) y vea aquella prodigiosa Escala cuya misteriosa ocu-
rencia le ocasionó gozò, y comunicò consuelo, se conso-
lante, dize el Docto Alapide, q̄ es esto Patriarcha Sāto,
de donde se prouiene tanta alegria, que es la ocasiō de tu
gloria: Reparemos en la ocurrencia de mysterios q̄ le asis-
ten que ella darà luz à nuestra respuesta, que hazia Jacob?
Era en nueños figura de la muerte; y en que parte? En la
Casa Santa, y Religiosa de Porta-Celi, non est hic aliud nisi
tomus Dei, et Porta-Celi, que leyò Procopio, locus ille Re-
ligiosus, y ellos Angeles que asistē quienes son? Los Varo-
nes dedicados à la Vida a ctiva, y cōtemplatiua, dize S. Tho-
mas, y Hugo Cardenal, y Cornelio, entienden por es-
tos Angeles los Doctores, y Maestros, que se ocupan en
sagradas enseñanças, qui sapientiam, dize Cornelio, quā
Deo in meditatione han serunt in homines effundunt, y es-
ta Escala de donde baxā, y suben, estos Angeles, que es? Vna
Religiō observāte, dize el doctissimo Aye, con San Ber-
nardo Religiosam disciplinam, y de Penitencia, dize Pe-
pi- no, per hoc, dize hablando de la Escala vera penitentia de
onstratur. Así pues, alegre se Jacob con prodigio tan sin-
gular, tenga alborozo, y consuelo se consolante, Que si-
stando en sueños figura de la Muerte en la Casa Santa, y
Religiosa de Porta-Celi, le asisten celebrando exequias,
Varones a ctivos, y cōreplariuos, Doctores, y Maestros Sa-
bios, y Religiosos de la Religion de penitencia, represēta-
ciō de la del penitōte Geronimo. este es de mayor cōsuelo
y mas singular alegria. se consolante.

Tert. de anima,

Genes. 28.

Alasid. hic.

Procop. s. Tho. Hugo.

Cornel. hic

Aye Pep.

Doctores, y Maestros sabios, Colegios Doctos, go-
 zese vuestro cuidado en tan noble, como Religiosa de-
 monstracion, de la que vuestro reconocimiento sus ansias
 en tan piadosa asistencia, para que tenga nuestro amado
 Padre consuelo, y se le aumente la gloria: funeral empe-
 ro tan solemne padeze riesgo en la cortedad del Orador;
 pues siendo Panegiristas grandes en los hijos de esta Es-
 cuela se fia de mi insuficiencia esta oracion: es acaso, por-
 que segun Rosino en las exequias, de los heroes Romanos
 era el hijo menor el Orador, y assi fue Neron el Panegi-
 rista en las exequias de Claudio. Muy cõforme me parece
 pero mas lo declaran en gloria de nuestro Ilust. Heroe las
 honras de Iacob.

Rosin.
 lib. 5. an-
 tiquit.
 Roman.

Murio el Patriarcha en Egipto, trata su hijo Ioseph
 de celebrar sus exequias, pide licencia à Pharaon, para q̃
 se hagan con grande lucimiento, y con descendiendo gust
 toso manda, que se celebren con pompa, y que asistan al fu-
 neral los sabios, y nobles de su Reyno, *senes domus Pharao-
 nis, et maiores natu*, que en sentir del Docto. Alapide fue-
 ron los sabios, y los nobles, dispusote la asistencia con el
 aparato mas lucido, que pudo conseguir el cuidado, y solo
 el orador no co. respondió à la grãdeza de el funeral, pues
 como si enten algunos fue Benjamin, que era el menor de
 los hermanos, sea el Panegirista otro de los hijos de Iacob
 que son ventajosos en sabiduria, ò sea el orador Iudas en
 quien con especialidad floreciò la eloquencia, segun Oleas-
 tro, sea que no, sea Benjamin el Panegirista en las exequias
 de su Padre, porque el Patriarcha Iacob, era tan excelẽte
 en virtudes, y tan singular en glorias, que ellas mismas se
 publicavan, ellas gritavan supiedad, sabiduria, y Religio,
 y si como si enten. Eno dio, importa poco la cortedad de el
 orador quando el assunto es grande, *nunquam pauper ve-
 natimetur ingenij, ubi dives est causa dicendi*, adverteida-
 mente discretos los hijos de Iacob hizierõ orador en sus
 exequias à Benjamin, porque siendo tan conocidas sus glo-
 rias, y tan notorias sus virtudes, no hazia falta la eloquen-
 cia: sea pues yo el orador en las exequias de nuestro amado
 Padre, que aunque el menor de sus hijos, siendo sus virtude
 des tan conocidas, y sus excelencias tan claras, no importa
 se hic su ponderacion de mi insuficiencia, y aunque los
 oradores Romanos por no dar treguas al dolor en seme-
 jant.

Genes.
 50.

Enod. in
 natal.
 Cant.

5
jantes lamentos, no invocavan sus Deidades, yo no puedo
animar mi voz, que desalentada flaquea sin la proteccion
de Maria, supliquemosla me ilustre con vn rayo de su gra-
cia. Ave Maria.

*In medio Ecclesie apperuit os eius, et impleuit illum Domi-
nus spiritus sapientie, et intellectus, et stolam glorie
induit eum. Ecclesiast. cap. 15.*

F Vndar los cimientos de la vida en el ocio, es sollici-
tar tuina al ser; fabrica, que estiva en principios
de sabiduria assegura felicidad en sus progresos,
huir la cara al descanso, y hazer rostro en los ver-
des años al desvelo de las letras, promete colmados frutos
de virtud, las luces que el Sol despide en el aurora son pro-
nóstico de grandes resplandores en el zenit, el empleo de
Isaac en su tierna edad fue prenuncio de su Religion, y en-
fayo de la Victoria en que se auia de ofrecer, la puericia de *Pereira*
Anthemio Augusto, dize Sidonio, fue vndiseño de las glo- *in Gen*
rias, que despues auia de gozar. *cunabula vestra imperij, sicut
serenotis.* La modestia graue, y ocupacion sabia de Moyses
en sus primeros años, dize Philon, assegurò sus excelenci- *Sidon. in*
das virtudes, y soberanos exercicios. *nactus educationem: Panes.*
Regiam, dize Philon, *nequaquam infantium more delecta-*
batur assentionibus iocis lustrisque, sed iam tunc modestiam *Phil. l. 2.*
gravitatem que preferens malebat audire spectare que vtilia; de vi-
y nuestro Iust. Principe en el empleo de sus primeros años *Moyse*
dio señales ciertas de las grandes prendas; que le auian de
adornar, y los altos puestos, que auia de tener. A penas la ra-
zon de abrochò las primeras luces quando todo su cuidado
fue diligenciar el saber, su generosa virtud, y noble incli-
nacion no se rindiò al ocio, ansioso si no desvelo y aplicaciõ
à las letras le calificò de perfecto Doctor, y Maestro Sabio.

El perfecto Sabio, y Maestro Docto, dize Daniel, ha-
de ser, como brillante antorcha, y resplandor lucido de el
firmamento, *qui docti fuerint fulgebunt quasi splendor fir-*
ramenti, y la Glosa Angelica sobre este Capitulo pone
por principal imagen de el Sabio al Sol, *qui docti fuerint* *Dkt.*
fulgebunt quasi Sol, que se comparen al Sol los Doctores, *cap. 12.*
y Maestros bien esta, porque en ellos ande resplandecer *Inter.*

6
 luces de Doctrina, que vengán las tinieblas de la ignorancia, pero que goze el Sol la primacia, y sea primer exemplar de el perfecto Sabio no lo entiendo, mas si reparamos en el exercicio de su vida hallará nuestra duda solució. Nace el Sol desabrochando luces en el oriente, y ansioso de alumbrar gira presuroso al Zenit en cuyo punta comunica crecidos resplandores, sigue su tarea al Occaso, y anelando lucir en los vltimos paraísimos se supura voltezando luzes, sepultase en las sombras, y ya que con su muerte retira sus rayos, comunica à los astros luzes para que à influxos de su cuidado alumbren à los viuentes, todo su desvelo es lucir para que las criaturas se alienten con sus resplandores, y quando el ocaso le oculta sus luzes comunica à las estrellas lucimientos para que alumbren al mundo; sea pues el Sol idea de el perfecto Sabio, que importa poco saber sino se alargan las luzes de la ciencia, y solo es Doctor perfecto el que à costa de sus afanes fomenta siempre con su doctrina, *qui docti fuerint fulgebunt quasi splendor firmamenti*, y la Glosa Angelica *quasi Sol*.

O Varon insigne, que bien supo tu desvelo a justar, se à las leyes de perfecto Sabio, empleose tu juventud en el estudio de Canones, y Leyes en la Universidad de Salamanca, à donde admirò tu aplicacion, y te hizieron singular tus lucimientos, ansioso de comunicar luces de Doctrina pasaste à Bolonia, Escuela graue en aquellos siglos, ya poco tiempo logró tu ingenio gloriosa aclamacion en las disputas, y tu virtud fue unan de corazones estraños, como lo testifican aquella singular amistad, y demonstraciones heroicas, q̄ mereciste de Francisco de la Robere, que despues fue Sixto IV. Impacientet tu deseo, volvió a Salamanca, y recibiendo el grado de Doctor en ambos derechos, saliste para el Consejo del gran Cardenal de España el Eminérrissimo Señor D. Pedro Gonçalez de Mendoza, q̄ en aquel tiempo era Obispo de Sigüenza, y despues en el Consejo del Rey Enrique Quarto, y en la junta que hizo el Señor Arçobispo D. Alfonso Carrillo, para condenar las proposiciones de Pedro de Osma, brillarò las luzes de tu doctrina, en la tarde de tu vida alumbrò tu Consejo à los Reyes Catholicos, y à otros Pringipes los mayores de la Europa, y ya q̄ la muerte supuro los rayos de tu ciencia la dexaste a

Vergar.
 S. Iosep.
 de' Sig.
 tom. 3.
 Gonçal.
 tom. 1.

7
mundo en esta Docta Universidad, y magníficos Colegios
luminosos astros de sabiduría; *qui Docti fuerint fulgebunt
quasi splendor firmamenti, implevit illum dominus spiritu
sapientiae, et intellectus.*

Doctores, y Maestros Sabios, a que' Sepulcro oculi-
za al exemplo de la Sabiduría, escollo es aquel marmol en
quien tropieza la mayor ciencia, y el que antes con mu-
nico luzes de Doctrina desde la Cathedra del desengaño
da oy la mas vtil enseñanza, allí yace vn Varón a todas luzes
Apostolico.

Dispone Christo Coronar sus Glorias ocupando en
el Cielo el deuido Trono à su Magestad, y grandeza, y co-
nociendo el desconsuelo de sus Discipulos sollicita su alivio
dexándoles paz. *Pacem relinquo vobis, pacem meam do vobis* Ioan. 14
advertid, dize la purpura de Cayetano, que no dize, yo os
mãdo, sino yo os dexo la paz, *non dicit pacem mando vobis,* Caiet.
sed legat testamenti iure dicendo pacem relinquo vobis; hic.
quiere Christo, dize Cayetano, Calificar de Discipulos
suyos, y hazer sus legitimos herederos à los Apostoles; *le-
gat testamenti iure;* pues diga que les dexa la paz, *pacem re-
linquo vobis,* que con esto los consuela, y haziendo los he-
rederos de la paz les dexa su patrimonio, y Califica de Dis-
cipulos; *quamuis nec proprium corpus relinqua vobis,* dize
Cayetano, *sed resumam illud pacem tamen relinquo vobis*
*relinquitur tanquam preciosa hereditas hoc est enim testa-
mentum Iesu.*

Bien lucio en ti Padre amado el patrimonio de Christo
to, y parece fuisse heredero del legado, q̄ hizo à sus Apof. rom. 1.
toles: con tu Sabio, y maduro Consejo Reynó la paz en Cal. Joseph
tilla, sosiego tu valor prudente siendo Embaxador de Es. de Sig.
paña en Francia las diferencias, que tenian las dos Coro. rom. 3.
nas, experimentaron Italia, y Roma siendo Embaxador à Zurit.
Paulo Segundo, y à Inccencio Octavo la grauedad de tus Anal. de
Consejos, reprimiendo el orgullo de muchos Principes q̄ Arag.
alterava la paz de la Iglesia. El Rio del Parayso es muy ec. Genes. 2
lebrado de la Escritura; porque no solo dize Oleastro, em- Oleast.
pleava su caudal en las tierras propias, sino tambien lo re- Cluver.
partia à las estrañas; *Considera quod precipuos hostes suos* inintrod.
irrigat, y à Cluverio le pareceio el mayor Encomio del Eu. Geogra-
phica.
phrates que los Reyes de Persia, y Chaldea bebian solo de
sus

8
Sus aguas solam ex eo bibunt Reges; Rio de paz llama Dios
por su Propheta Evangelico a los Varones Apostolicos, q̄
fertilizan el Sagrado campo de la Iglesia, ecce ego declina-
do super eam quasi fluvium pacis, cifra del espíritu de nues-
tro insignie fundador, Reyes, y Principes mitigaron sus ar-
dores con el caudal de su Consejo, para todos fue grande,
y su valor, y sabiduria concluyeron grandes materias en es-
tos Reynos, assi lo dize la Chronica del orden de S. Gero-
nimo, el Arcediano de Almazan estava por los años de 478.
muy conocido, y estimado de los Reyes de Castilla y se servia
del en negocios de mucha importancia, por ser hombre de va-
lor, y letras. Podemos dezir de nuestro Illust. Heroe lo que
de Casiodoro Theodorico ad cōlegia dignus ad exception-
nes aptissimus fue fuerunt, et in legationis honorem eccles-
cuius multiplex meritum incertum apud nos redit officium
in medio Ecclesie aperuitos eius.

F. 10-
sepb. de
Sig. t. 3.
lib. 2.

Casiod.

Erant tan singulares sus prendas, que pareceavia
nacido para diferentes empleos; su eloquencia, y valor le
hizieron grande, y su virtud, y zelo le acreditaron de per-
fecto ministro, fue legado unico en Francia, y mucho tien-
po en Roma, pero quando le embiaron por Embaxador, pa-
ra sosegar las alteraciones del Rey de Napoles, y otros
Principes con el Pontifice, admite por compañero al Con-
de de Tendilla, que es esto Señor? Si tu persona sola à hecho
otras legacias, y compuesto negocios arduos, no admira cé-
pañero en esta Embajada, porque eclipsa tu authoridad, y
valor, accepte compañero en esta legacia, de lugar à las glo-
rias, que contigo el de Tendilla en esta empresa, que es-
ta tan lejos de disminuir su authoridad, que antes le cali-
fica de ministro de Dios, y marauilla del mundo.

Gongal.
Verg.

O primia el rigor de Pharaon al Pueblo Hebreo,
y compasivo Dios de sus miserias manda à Moyles, que va-
ya por Embaxador para que les alivie los trabajos, y excu-
sa: Moyles la legacia hasta vaya Aron por Compañero,
obsecro domine mitte quem misurus es, dixit Dominus ad
Aron vade is occursum Moysi. Que es esto Moyles, si Dios
se elige calificada está su suficiencia, si pastorea lo rebano
en las montañas de Oreb has dado muestras de gran valor
advierte, que en esta ocasion de Idoras tu authoridad; esto
no, dize Olcastro, vaya Moyles con Aron à la legacia, que
cilo

Exod.
cap. A.

Olcast.
en Exod.

9
ésto le acredita de varón perfecto, y está tan lejos de de-
doro, que considerar se insuficiente, y admitir compañero
en la Embaxada, que conviene al servicio de la Religión
le califica de ministro de Dios. *Non acquieuit vir sanctus
Deo;* dize Oleastro, *quousque ei sotium in obligatione daret,
qui Principus ministrant sotietatem ab horrent noleates con-
sortem habere; non sic autem ministri Dei.*

Mucho se fatigan los curiosos de la Antigüedad
en carear los edificios Romanos con los Egipcios, y entre
todos la prodigiosa altura de los Piramides (que segun Pli-
nio edificaron los Ptolomeos para vrrias) se alçaron con
el renombre de vna de las siete maravillas del mundo; y
por otra parte assienta por cierto Plinio, que los Obelif-
cos Romanos excedieron en altura à los de Egipto, porque
el imperio Romano, como excedio à los demas imperios
en la Magestad, y grandeza, tambien los vencio en la sú-
perosidad de los edificios, pero no se cuentan por maravi-
llas, y milagros del mundo sus Piramides, como los de Egi-
pto, la razon dio la discreta pluma de Casiodoro, *Piramides
sunt in Egipto quarum in suo statu se umbra consumens ut-
tra constructionis spatia nulla parte respicitur;* tienen tal
arquitectura las agujas de Egipto, y estan de tal suerte fal-
neadas, que recogiendo la sombra en similitas no sale del
espacio, que ocupa el edificio, y levantandose con eminén-
cia ostentan su altura sin quitar à los edificios vecinos el lu-
cir, pues esse es gran milagro, esse es prodigio del arte, que
siendo edificio tan sobervio no haga sombra à los edificios
circunvecinos, y assi con razon sean vna de las maravillas
del orbe, y queden se en olvido las Piramides Romanas,
que aunque es verdad que los excedieron en la eminencia
y altura, pero far: hizien lo sombras muy largas, y obscure-
ciendo los edificios como canos, mas los obeliscos de Egi-
pto recogen en sí la sombra con tal arte, que no sale de el
edificio, ni quitan à los vecinos el lucimiento, llaman se;
pues vna de los milagros del orbe, que querer lucir sin obs-
curecer à otros, y estar varagenos lucimientos es maravi-
lla del mundo.

Plinio
apud
Marq.

Casiod.
lib. 7.
Epist. 15

Si secundus, et non par mihi vales haberi, dezia
Alexãtro à Dicit, *facere forsitam que petis, ceterum, nec
mundus duobus solibus potest regere, nec duos summa Regna
sol.*

Curet
lib. 84

salvo et errarum statu possunt habere. La soberbia amblicien de Alexandro no daba lugar á lucimientos agenos, pero el Catholico pecho de Nuestro Illustrissimo Principe admitia compañero en las glorias prodigio de la naturaleza, y espejo de ministros de Dios: pues para asistir á las empresas de la Religion te juzgaste desigual, maravilla del mundo, que conservaste tu grandeza sin estorvar agenas glorias admitiendo compañero en los lucimientos, publique tu virtud el orbe, aclame Castilla tu zelo Religioso, que fue tan singular en sus obras, que no á tenido semejante, y es digno de los mayores elogios.

Grande dize, el quarto de los Reyes, fue Ezechias, la excelencia de sus hechos no tuvo igual, y lo heroico de sus obras no hallò semejante en Israel, *itaque post eum non fuit similis ei de cunctis Regibus Iuda, sed neque in his qui ante eum fuerunt;* y en el capítulo veintiquatro del mismo libro, aclama el texto grãde al Rey y lofias por vnico en sus obras, y sin igual en su zelo, *non fuit similis ante eum nec post eum surrexerit similis illi;* como pues Ezechias goza el renombre de singular, y se ve gloriosamente aclamado, si Ezechias solicitò ferveroso el Culto de Dios, lofias procurò la observancia de la ley con mas extension, si en Ezechias resplandecio el zelo del Divino Culto derribando muchos Idolos, en lofias brillò la Fe arruyñando todos los simulacros, sea lofias el primero, y singular en las aclamaciones, y no goze Ezechias los primeros elogios; tenga Ezechias, dize el Abulense, la prerrogativa de grande, y la primacia de singular; que aunque lofias amplio el culto de la Religion, Ezechias no tuvo exemplar en su zelo, mayores empleos tuvo lofias en servicio de la ley, pero primero cuidò Ezechias su observancia, el ardor Sagrado de lofias redujo á paucias mas idolos, pero fue á imitacion de Ezechias, mas Ezechias no tuvo aquíe seguir en tan Religioso cuidado, el solo fue quien dio principio á tan Sagrada piedad, *non fuit Iofias similis Ezechiae,* dize el Abulense, *quia licet Iofias destruxerit omnem idolatriam que erat in terra perfectius, quam Ezechias tamen non fuit ei similis quia Ezechias fecit hoc à se ipso non habens aliquem priorem cuius sequeretur exemplum, Iofias autem sequutus est exemplum Ezechiae, magna tamen laus est quod aliquis, esset bona, & nullus antea fecisset* Ea:

Reg. 4.
4. ca. 18

Reg. 4.
ca. 24.

Abul.

super. 4

Reg.

qu. 18.

16 in hoc

cap.

Fabrico Dios esta prodigiosa maquina del vniuerso, y aunque en la variedad hermosa de todas las criaturas resplandecio su poder, la que primero robó su atencion, y merecio sus aplausos fue la luz, *fiat lux, et vixit Deus lucem quod esset bona*, merezca Señor vuestras aclamaciones, y tenga la primacia en tus elogios el Sol, que si la luz brota rayos de claridad, el Sol rebosa mayores resplandores, la luz ha de ser, dize Dios la primera en mi atencion, que si el Sol en el dia quarto triumphó de la obscuridad con maiores rayos, la luz auyêtò en el primer dia las tinieblas, si en el dia quarto el Sol venció cõ mas actividad los pardos horrores, la luz en el primero desterro las sombras, tenga pues la primacia en la aprobacion de Dios, y goze los primeros elogios, que borra sombras comunicando las primeras luzes, merece el primer abono, y es digno de la mayor alabança, *fiat lux vidit Deus lucem, quod esset bona*.

Genes. cap. 1.

Goze nuestro illust. Fundador el renombre de singular, y tenga aclamaciones de grande, que si Ezechias merecio estas glorias, porque cuidò de la observancia de la Fè y fue el primero, que destruyo los Idolos, y dio lustre à las ciencias para culto de la Religion, nuestro insigne Principe fue el primero, que en Castilla destruyò los Idolos, y desterrò las sombras de la ignorancia, dando luzes en esta docta Vniuersidad, y Colegios Theologos, que con los rayos de su doctrina apartalen la obscuridad de los horrores, y arruinase los Idolos del engaño, verdades que otros eminentes, y grandes Principes estendieron el culto de la Religion, y dieron rayos de doctrina con cuya claridad confundieron las sombras de la ignorancia, pero nuestro insigne Fundador fue el primero, que en Castilla destruyò los Idolos, y aparto las sombras, siendo el primero, que fundo en estos Reynos Vniuersidad, y Colegios Theologos para servicio de la Religión, y si à Ezechias, porque diligèncio el exercicio de las ciencias, y procurò el culto de Dios y augmento de la Religion lloro su muerte el Sacerdotio; con claque illustre de Sabios llorad, la muerte de este varon insigne, mezclando con el dolor el gozo de tener tal Padre en quien brillò tanto el zelo de la Religion, que para buè logro de sus deseos, y assegurar triumphos del Demonio, y la ignoracia fùdo en el desierto esta Vniuersidad, y Colegios.

Apoc. 1.

Un prodigio raro, vna singular maravilla, dize S. Juan

Iuan, que vio à los doze Capítulos de su Apocalipsi, vna muger à quien lucido vestia el Sol, era su calçada la Luna, y la Coronavá Estrellas, *mulier amicta sole luna sub pedibus eius, et in capite eius corona stellarum duodecim*: y adornada con tantas luces, dize el Evangelista, solicita la habitacion de vn desierto *mulier fugit in solitudinem*. Para que tanto retiró, porque solicita la soledad sus resplandores? Mysteioso de su adorno declara la duda, éssa muger coronada de estrellas no es simbolo de vna Vniversidad, y sus Doctores? Assi lo tienen Alcazar, y Serlogio, fundados en el capítulo doze de Daniel, *qui docti fuerint fulgebunt quasi splendor firmamenti, et qui ad iustitiam erudiunt plurimos tanquam stelle in perpetuas eternitates*, y que es lo que intenta? Conseguit triunfo ho de vn Dragon que atreuido la persigue *draco stetit ante mulierem*, pues solicita la habitacion de vn desierto *mulier fugit in solitudinem*, y con dos alas de Aguila, *data sunt mulieri duae ala Aquilae magne, ut volaret in desertum locum*, representacion de dos Colegios Theologos, que como altaneras Aguilas solicitan examinar los rayos de el diuino Sol, que cō esto alcançara del horrible dragon triumphos, y conseguira de su fiereza victorias *mulier fugit in solitudinem, draco stetit ante mulierem data sunt mulieri duae ala Aquilae magne, ut volaret in desertum locum*.

Erija: pues nuestro exclarecido fundador esta docta Vniversidad con estos dos illustres Colegios en el desierto, que con esto assegura triumphos de la ignorancia, y afiança victorias del demonio: y sus engaños; y si acreditó la Fé de Abraham el florido bique, que plantó en el desierto de Bersabe, *plantauit nemus in Bersabe et ibi invocabit nomē Domini*, q̄ en sentit de Ionathas Author del Targo, fue Academia para q̄ los Peregrinos pobres estudasē la verdadera Religion sicque *in vera Religione institutos conversos dimittebat*, no menos califica tu Fé, varō insigne este Lardin florido, esta Vniversidad, y Doctos Colegios, q̄ plantó ruidad para q̄ Peregrinos pobres se dedicasen à sagradas inteligencias. Callen de Socrates, y Platō los elogios, q̄ si ellos fundaron su Escuela en vn desierto; segū S. Geronimo, por q̄ la soledad enseñava mejor su *Philosophia Gētil*, nuestro illustre Principe como otro Salomon, (q̄ segū el Mileuitano fundó la Vniversidad en el desierto de Ierusalén, para lo-

graf

grar la Sabiduria de el Cielo *mirre illam decalis vt mecum sit, et mecum laboret,*) fundo en el desierto esta Vniversidad, y Colegios Sabios.

Del signe Gemini dizen los Astrologos, que se compone de dos astros hijos de Iupiter, y Leda, de este signo, dize Seneca, q̄ en apareciéndose en tiempo tempestuoso sosiega las tormentas, y le tienen los Marineros por pronostico cierto de seguridad, y dichas, *in magna tempestate, dize Seneca, apparent quasi stelle celo insipientes ad inuarique periclitantes existimant,* y Pedro Apeneense afirma, que este signo predomina sobre la Sabiduria, y a los que naze de bajo de su predominio lo tienen los Astrologos por Sabios; estava Castilla combatida de tēpestades de ignoracias, salga pues en el Cielo del desierto (q̄ así le llamo el Ciuniacense) esta docta Vniversidad celestial Gemini con los dos astros de estos dos Colegios q̄ con esto sosiegaran sus luces las borrascas, y predominará la Sabiduria, *ad inuarique periclitantes existimant.*

Seneca

Ped. Ap

Clanias

Pero reparo en que nuestro incluyo Padre, y Patriarca bien dixe, (que si Patriarcha segun Lyra es el q̄ con exemplo, y doctrina se dedica todo al servicio de la Iglesia, *Patriarchae sunt qui cū exēplo, et doctrina quidquid boni potuerūt in condimentū Ecclesiae contulerunt,* ninguno lo executo como mas veras, q̄ nuestro insigne fundador) auiento de saogado su devocion al maximo Gerónimo en la fundacion de este grande Colegio, emporio de virtud, y ciencia, queriēdo dedicar todas sus rentas a Dios, y mostrarse Santo, y noblemente reconocido a las Ilustrissimas Iglesias de dōde auia sido Canonigo, fundó mi Colegio con trece Vecas para los hijos de sus Catedrales, y puso por diuisa de sus armas dos estrellas cō este motto. Ex alto teneos varon insigne, que esta demonstracion parece arrogancia a gena de la humildad, q̄ en tu vida practica te, no des a te obrar titulo de celestial, y soberana, q̄ entibia el fervor de tu piadoso deseo. Ea que si, diga q̄ es disposicion diuina, y que a diuincias del Cielo lo fundo, porque lo que se emplea en semejante obra esta con especialidad al cuidado de Dios, y tiene su origen del Cielo.

Lyra

En aquella vltima cena q̄ Christo celebró con sus Discipulos al capitulo venti seis de S. Matheo, tan llena de mysterios diuinos, llego a la institucion de e Sacramento, y dize el texto, *cenantibus autem eis accepit Iesus panem, et benedixit ac fregit deditque discipulis suis, et stando cenando recipi-*

Matt,
26.

uio Iesus el pan, *accepit panem*, bendixolo, distribuyolo à sus Discipulos, y lo comunico à los de su Colegio. En aque la palabra *accepit* haze Origenes vn reparo digno de su pluma, y dize, *accipiens Iesus panem, qui paruulus est in Christo intelingat communiter, qui prudentior est querat à quo accipiens Iesus;* quien fuere tan sensillo de espíritu que no pueda eleuarle en tienda vulgarmente aquello de reciuir Christo el pan, como sino huiera mas mysterios, pero quien fuere mas prudente en Christo, quien tuuiere mas leuantadas noticias, y mas altas inteligencias eleuarine mas profundo en que dize el texto *accepit*, que reciuio Christo el pan, y pregunte si lo reciuie de quien, porq̄ esta correspondiencia relativa de ser mysteriosa, es ineuitable. Pues de quien reciuie Christo el pã, cuyo serà este dõ? Agora mirad, dize Origenes, de jẽmos otras contemplaciones, y reparad en el vssõ de essa dadia, uergo q̄ llega à sus manos no lo diuide, y reparte entre sus Discipulos no lo comunica à los Pobres de su Colegio? Así es. Pues claro esta que lo reciuie de Dios, y es don del Cielo, porq̄ pã, que emplea con tãta liberalidad, y reparte entre los pobres de su Colegio, esse es don diuino, y celestial favor, *Deo dante accepit*, dize Origenes, *et dat eis qui digni sunt accipere*. No lo reciuie para si, sino para alargarlo à los pobres de su Colegio, pues esse es argumento infalible de que lo reciuie de Dios; y se lo comunica el Cielo, *Deo dante accepit ex alto*.

Nodio lugar à la Vanidad del Christiano pecho de nuestro Catholico Principe, y reconociendo hamilde lo vil, y arduo de su obra pone diuina, que publique ser favor de Dios, y diligencia del Cielo, *ex alto*, así lo dize en la carta que escribe al gran Cardenal N. Protector, *construxi tamen preterea Collegium ubi Rector simul, et duodecim pauperes scholastici conuenirent, et si vires mihi patrimonij non supererent Deo tamen largiente peregi, illud Gregorij Sãtissimi sepius animo voluens vires quas fragilitas denegat charitas subministrat*.

Su Sabio, y contemplatiuo espíritu hollò los monstruos de la vanidad, y ambition, y quando la tarea de sus trabajos, y acierto en el gobierno del Consejo, y diferentes Embaxadas le preuenian gloriosos, y debidos premios se retirò con su Raquel amada, con su Ilustrissima Iglesia de Siguença, ò prodigio grande de ministros, y espejo de Ecclesiasticos!

Facil me parece, dize el Rey Ezechias, que crezca la sombra en el relox de Achaz, que se retire empero el Sol quã

Origen.
hom. 35
in Mat.

Epist. ad
Mag.
Hisp.
Card.
que ha-
betur in
constit.

Reg. 4.
cap. 20.

do gobierna al mundo con sus luzes, y preside en el zenit, es
 se es singular portento: retírese, dize Strabon el Angel, que
 gobierna, y preside à los hijos de Mrael, que siendo para inf-
 truitos en la ciencia califica ser perfecto ministro de Dios;
 Ocupo su sabiduria, y valor Catholico: este varon insigne en
 servicio de la Iglesia, y vtilidad de estos Reynos siguiendo
 hasta su muerte la carrera de el Varon Apostolico, y verdade-
 ro imitador de Christo.

Exod.

14.

Strab.

Va hablando el Apostol con los Romanos al capita-
 lo seprimo, exortandolos à la constancia en la Fè, y persuadi-
 do à la imitaciõ de Christo les da por motiuo *ut sitis alterius*
qui ex mortuis resurrexit, para que seais de aquel otro que re-
 sucito de los muertos. Notable modo de ablar le parecio à S.
 Pedro Chrisologo llamar à Christo otro quando resucita, y
 quando el Apostol le considera en la Magestad de su gloria,
 como si Christo no fuera siempre el mismo, pues acaso es dife-
 rente el que resucito de el que murio, ò le han hecho otro las
 glorias del que era Christo en las penas? Oygame la respues-
 ta à la agudeza de Chrisologo, *alter ipse effectus est cum nos-*
tram corruptionem in incorruptionem mutauit, et mortalita-
tem in mortalitatis traxit ad gloriam. Otro mismo se hizo
 quando redujo nuestra mortalidad à la gloria de inmortal: co-
 mo si dixera, e s verdad q se hizo otro, pero fue otro mismo,
 no alternando variaciones, sino es reduplicando, iden-
 tidades, que ay tanto peligro de mudarse en las glorias
 que es preciso tener dos vezes su mismo ser de resguardo,
 porque si acaso se atrenen las mudanças se muda vn hombre
 en à mesmo, y està tan legos de mudarse con las glorias, que
 sea dos vezes el propio, *ut sitis alterius qui ex mortuis resur-*
rexit, alter ipse effectus est.

Ad Rom.

7.

Chrisol:
apud
Celad.
tom. I.

O Varon, bueluo à dezir, Apostolico, quien en las Vni-
 versidades experimentò humilde, no te hallò quando Cõ-
 se jeto, y ministro grãde, soberano; otro te hallò, pero fue otro
 mismo, *alter ipse effectus est*, los que te trataron en esta Santa
 Iglesia de Siguença modesto, y apecible, otro te hallarõ quã-
 do Embaxador valido de los Reyes, y de la Santidad de Six-
 to Quarto, pero fue otro mismo, *alter ipse effectus est*, y des-
 pues quando te trajo el cañiõ de esta Santa Iglesia de Siguença,
 y deseo de fundar esta Vniuersidad, y Colegios dexando
 el fausto, y grandeza, que antes tus exercicios pedian, te hi-
 ziste el mismo, que antes eras, *alter ipse effectus est*, sin que la
 glos.

gloria de sus puestos te ocasionase mudanças; *reversus imperator*, dezia Plinio à su Trajano, *qui priuatus extiteras agnoscis cognosceris eosdem eundem te putas*, la. Porpurate sacó de hombre particular, mas no para de mentir, ni de decir de lo que fuiste, pues nos miras, como fuimos, y te estás como eras *eundem te putas*.

Y si de imitar así à Christo infiere el Apostol. frutos dedicados à Dios, *alterius qui ex mortuis resurrexit ut fructificemus Deo*, piadosos, y abundantes frutos dió este varón insignie en la fundación de esta Vniuersidad, y Colegios, de vn hospital, y otras obras pias, que gritan su misericordia.

O dolor, nuestro amado Paete, mal dixes; passò deste mundo à mejor vida, que no muera, quien tuvo tantas virtudes, y executò tan heroicas obras, faltò el grã Sacerdote de Castilla, y consuelo de estos Reynos, que si lo as Rey de Israel estableció paz, y asseguró felicidades à su Reyno por el Consejo del gran Sacerdote lojada, *fecit Ioas natum coram Domino in diebus quibus docuit eum lojada Sacerdos*, los Reyes de Castilla Enrique Quarto, y D. Fernando el Catholico las configuieran por el Consejo, y valor de nuestro Ilust. Principe, à cuyo desvelo en lo ultimo de su vida dexaron estos Reynos su quietud, por el favor que le hizo su Amigo Sixto Quarto, reuocando à instancias de sus suplicas la dispensacion, que auia dado para que el Rey de Portugal casase con la Princesa D. Juana, en cuya empresa tendrà bien q̄ admirar el historiador, faltanos el segundo Melchisedec, en quien su Sangre solo logró el patrimonio de la doctrina, dando, à vn sobrino, que tenia vna de las primeras Vecas de mi Colegio, y encargando, que sean preferidos en las entradas sus deudos, que esto es, dize Oleario, ser imitadores de Dios *què el principal cuidado con los hijos de Israel fue instruirlos con la doctrina, *uoluit prius filios instruere, quam dare eis hereditatem contra parentes qui filijs patrimonium parant, et non doctrinam.**

Passò de este siglo, pero tan lleno de virtudes que quiso Dios dexar à nuestro dolor consuelo, y à la piedad señalciere de su gloria, si Aman pasà hōtar à Mardocheo le adornò cō la Estia diuina de el mayor favor, y en los ancianos de el Apocalip si fueron las Estolas señal de la felicidad eterna. en esta funesta Pira hallò nuestro dolor aliuio, en el la cōtra la voracidad de el tiempo nos dexò la prouidècia divina libre de

4. Reg.
cap. 12.

2. Josef.
de sig.
20. 3.

Oleat. in
Exod.

2. Es her.
c. p. 6.

Apocal.
6.

17
incorruptacion de el Sepulchro la Estola con q̄ le sepultaron, del
pues de ciento, y ochenta años de su muerte, descubrió la pie-
dad de esta Universidad, y Colegios en la traslació de sus hues-
tos, la Estola incorrupta y vieró las demas vestiduras reduci-
das a polvo, en que parece puede creer nuestra piedad q̄ no
solo a querido Dios honradle con la señal de la gloria, sino
es tambien dexarnos testimonio de su Castidad, y pureza.

Y en dho la Embidia de Ioseph, y no contó el odio cō su
teruidumbre le puso en los horrores de vna cárcel brumando
el yerrofa inocencia, pero como la Virtud quãro mas opri-
mida resplandeze, despido en Ioseph Rayos q̄ deficiéron
las prisiones, conoze Pharaõ sus p̄cdas, y aficionado a su Per-
sona le saca de la cárcel, y executa cō el singulares beneficios,
*tulitque anullũ de manu sua, et dedit eũ in manu eius: vestiuit
eum stola visina, dicit vna anillo, y adorno con vna Estola, y*
dize Ruperto, *stola visina Deo Iudice indutus est*, q̄ Fiscalizo
Dios el Adorno de la Estola en Ioseph, si le comunica Pharaõ
honores a Ioseph en el favor de el anillo, como en el bene-
ficio de la Estola, porque Fiscaliza Dios el adorno de la Estola
y no rama a se cargo la honra de el anillo? *stola visina Deo Iu-
dice indutus est*, Sea Iuez quãdo le pone el anillo, como quãdo
le viste la estola: *non* dize Ruperto, sea Iuez Dios quando
le pone la Estola, y no quando le adorna con el anillo, q̄ auien-
do sido Ioseph espejo de Castidad, está a su coydadõ manifestar
la declarase Dios Iuez quãdo le pone la Estola, y disponga q̄
se de al mandõ testimonio de su integridad, y Sãto zelo, para
q̄ fino ay quit n̄ publique la pureza cõ que a viuido Ioseph, tes-
tifique, y abone la Estola su Castidad, *pro palio*, dize Ruperto,
quo in manu adultera nudus est, *stola visina Deo Iudice in-
dutus est*.

Genes:
42.

Rupert:
lib 8.
cap. 40.

Viuio este Varon insigne siendo Espejo de Ministros
de Dios, adornado de muchos, y singulares virtudes, q̄ publi-
can sus obras, y nos enseña en los estatutos y la que su hamil-
dad oculto su pureza, quito Dios contra la injuria de los tiẽ-
pos, y voracidad de el Sepulchro cõtervar en el la Estola pa-
ra testimonio de su castidad, *stola visina Deo Iudice indutus
est, stola in gloria induit eum*.

Suspēda Lacedemonia las aclamaciones de su Licurgo, Theod:
que si Apolo segun Theodoro le apellidõ deidad, porq̄ sun *apud*
do vn Colegio para q̄ los Lacedemonios educasen sus hijos. Bal.

*Qui mea nuper adis hæc pingue templa Licurge.
chare tibi, et superas cunctis habitantibus acces,*

lib 8.

si uter inquiri Deum an mortalis habendus?

sed magis esse credo Deum qui limina nostra,

ad venias legum cupidus iustique tuendi.

Nuestro Illust. Principe Legislador zeloso de estos Reynos fundó para educacion de sus hijos estos dos Colegios y Vniversidad, Erarios fertiles de la mejor sabiduria.

Valer.
Max.
lib. 1.

Y si Marcelo valiente Capitã Romano aseguró las felicidades de Roma con la fundacion de dos Templos Theatros de la piedad, y a Cornelia le parecio dexava al Imperio en sus dos hijos Capitanes los mayores Theoros, *hæc sunt ornamenta mea*, con mas razon nuestro Exclarecido Padre aseguró las glorias, y felicidades de Castilla, dexado en esta Vniversidad, estos dos Colegios hijos de su cariño, y Caudillos de la Religion.

Valer.
lib. 4.

Aclame, pues, Castilla sus heroycas obras, y la utilidad que experimentò en el acierto de sus Consejos, y vos otros hijos sabios de su Escuela, para serlo de su cariño, advertid los engaños desta Vida, imitad la excelètes virtudes deste Varon Apostolico, contemplad su sabiduria para aliento de el desvelo, aprehèdes de su humildad, y pureza, y vna linc-

pre en nuestro agradecimiento suplicando à

Dios le augmente la gloria.

Amen.

Sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.